



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 1 de 6

NECESIDAD

Que mediante el Decreto 730 del 01 de Agosto de 1994, la Gobernación del Departamento del Huila, creo la ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAUL de Garzón, como una institución pública prestadora de servicios de salud, la cual tiene a su cargo liderar la Red Pública Hospitalaria de Garzón, como institución de mediana complejidad en el Municipio.

La función primordial de las Empresas Sociales del Estado radica en la atención de salud, en cumplimiento de principios constitucionales que orientan la prestación del servicio público de salud, tales como eficiencia, eficacia, universalidad y solidaridad, entre otros, bajo la premisa de la garantía de la calidad del servicio y de su efectiva prestación.

En este sentido, se ha puesto de relieve en relación con el principio de eficiencia, que este se encuentra consagrado en la norma superior, y desarrollado en la Ley 100 de 1993, y puede ser definido como "la mejor utilización de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente".

La E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón, como prestador de servicios de salud de segundo nivel en el centro del Departamento del Huila, atiende población del municipio de Garzón y de los municipios aledaños, en zonas rural y urbana; por lo cual y atendiendo a que el servicio que presta es vital para la comunidad y al no contar con MATERIAL MEDICO QUIRURGICO requeridos para abastecer la necesidad, buscando de esta manera evitar interrupciones injustificadas en la prestación de los servicios de la atención en salud debe abastecerse de los mismos.

Los usuarios de la E.S.E, dentro de su derecho fundamental a la salud, necesitan MATERIAL MEDICO QUIRURGICO para lograr mitigar las afecciones de salud, recuperarse u obtener un tratamiento paliativo a su enfermedad, dispensando por parte de la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON para cada paciente de acuerdo con lo formulado por el(los) médico(s) tratantes(s), los insumos requeridos para el respectivo tratamiento.

**OBJETO A
CONTRATAR**

Suministro de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO necesarios para el debido funcionamiento y eficiente prestación de los servicios de salud de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente Paul de Garzón Huila.

TIPO DE CONTRATO

Contrato de Suministro

Handwritten signature and date:
Liana Rojas
30/07/18



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 2 de 6

Para la realización del objeto contractual la E.S.E. tiene previsto dentro de su Plan de Compras, para la vigencia 2018, la adquisición de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, los cuales deben tener las siguientes características técnicas o requisitos mínimos :

**REQUISITOS
TÉCNICOS**

ITEM	INSUMOS	UNIDAD
1	ADAPTADOR PARA EL SITIO DE INYECCION	UNIDAD
2	ADAPTADORES RECTOS PARA VIA AEREA (ADULTO) CAJA X 50 UND REF: MP01855	PAQ X 50 U
3	ADAPTADORES RECTOS PARA VIA AEREA (ADULTO) CAJA X 50 UND REF: MP01855	PAQ X 50 U
4	AGUJA HIPODERMICA 18	UNIDAD
5	AGUJA HIPODERMICA 20G x 1 1/2	UNIDAD
6	AGUJA HIPODERMICA 21G x 1	UNIDAD
7	AGUJA HIPODERMICA 21G x 1 1/2	UNIDAD
8	AGUJA HIPODERMICA 23G x 1	UNIDAD
9	AGUJA HIPODERMICA 24G x 1	UNIDAD
10	AGUJA HIPODERMICA 25G x 5/8	UNIDAD
11	AGUJA HIPODERMICA 27G x 1 1/2	UNIDAD
12	AGUJA MULTIPLE 21 X 1 1/2 (CON CAPUCHON Y/O CAMISON)	UNIDAD
13	AGUJA PARA ANESTESIA EPIDURAL PUNTA TIPO HUBER 17	UNIDAD
14	AGUJA PARA ANESTESIA EPIDURAL PUNTA TIPO HUBER 18	UNIDAD
15	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL PUNTA TIPO K-3 27 G X 50MM	UNIDAD
16	AGUJA PARA ANESTESIA EPIDURAL PUNTA TIPO K 3G 20G X 90MM	UNIDAD
17	AGUJA TRU-CUT C 14	UNIDAD
18	ALCOHOL ANTISEPTICO x 700ML	UNIDAD
19	ALGODON TIPO HOSPITALARIO	UNIDAD
20	AMBU ADULTO	UNIDAD
21	AMBU PEDIATRICO	UNIDAD
22	AMNIOTOMOS	UNIDAD
23	APLICADORES	UNIDAD
24	APOSITO OCULAR ESTERIL CAJA X 50	UNIDAD
25	ASAS PARA AMIGDALOTOMO	UNIDAD
26	ASAS PARA AMIGDALOTOMO	UNIDAD
27	BABY FLOW REF: 8418583 / PAQUETE X 20 UNIDADES	PAQ X 20 U
28	BAJALENGUAS	UNIDAD
29	BARRERA COLOSTOMIA	UNIDAD
30	BATA LARGA DESECHABLE MANGA PUÑO	UNIDAD
31	BATA PACIENTE MANGA JAPONESA	UNIDAD
32	BOLSA DE COLOSTOMIA	UNIDAD
33	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL 150ml	UNIDAD
34	BOLSA PARA NUTRICION PARENTERAL 250ml	UNIDAD
35	BOLSA RESERVORIO PARA AMBU NEONATAL MARCA MERLIN	UNIDAD
36	BOLSA TRAVAD 1500ml	UNIDAD
37	CANDADO PARA CARRO DE PARO	UNIDAD
38	CANULA DE GUEDEL N° 000 30MM	UNIDAD
39	CANULA DE GUEDEL N° 5 110mm	UNIDAD
40	CANULA NASAL DE OXIGENO ADULTO	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 3 de 6

41	CANULA NASAL DE OXIGENO NEONATAL	UNIDAD
42	CANULA NASAL DE OXIGENO PEDIATRICO	UNIDAD
43	CATETER CENTRAL DE ACCION PERIFERICA -CAVAFIX (DRUM)	UNIDAD
44	CATETER CENTRAL UMBILICAL MONOLUMEN 2.5 X 40 REF:1270.002	UNIDAD
45	CATETER DOBLE JOTA "J" ADULTO 6 Y 7 Fr	UNIDAD
46	CATETER EPICUTANEO 2 VIAS DE POLIURETANO 2Fr 30 CM	UNIDAD
47	CATETER EPICUTANEO CAVA 2FR 24G * 30CMS MARIPOSA	UNIDAD
48	CATETER IV 14	UNIDAD
49	CATETER IV 16 1 pulgada x 1 ¼	UNIDAD
50	CATETER IV 18	UNIDAD
51	CATETER IV 20	UNIDAD
52	CATETER IV 22	UNIDAD
53	CATETER IV 24	UNIDAD
54	CATETER MONOLUMEN PARA ADULTO	UNIDAD
55	CATETER PREMICALH 1FR 28G * 20CMS AGUJA POELABLE	UNIDAD
56	CATETER UMBILICAL 3.5 FR X 40 cm	UNIDAD
57	CATETER UMBILICAL BILUMEN 4.0Fr 20cm	UNIDAD
58	CATETER UMBILICAL MONOLUMEN 2.5 X 30 CM	UNIDAD
59	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN 7,0	UNIDAD
60	CATETER VENOSO CENTRAL 3LUMEN 7,5	UNIDAD
61	CATETR EPICUTANEO CAVA 2fr 24gX30cms MARIPOSA	UNIDAD
62	CAUCHO LATEX TORNIQUETE 3 x 5MM	UNIDAD
63	CERA OSEA REF.W31-G	UNIDAD
64	CINTA ADHESIVA FIXO ROLL	UNIDAD
65	CINTA CONTROL VAPOR	UNIDAD
66	CIRCUITO PARA ANESTESIA PEDIATRICA	UNIDAD
67	CIRCUITO PARA ANESTESIA PVC ADULTO	UNIDAD
68	CLAMP UMBILICAL PLÁSTICO	UNIDAD
69	CLEANER FRASCO X 1 LITRO MARCA HUMAN	UNIDAD
70	COMPRESAS QUIRURGICAS CON RADIO PACO ESTERIL 45X45	UNIDAD
71	CONECTOR LIBRE DE AGUJA (EXTENSION MACRO ADULTO)	UNIDAD
72	CONECTOR LIBRE DE AGUJA EN Y (EXTENCION MACRO ADULTO)	UNIDAD
73	CUCHILLA PARA BISTURI No 10	UNIDAD
74	CUCHILLA PARA BISTURI No 11	UNIDAD
75	CUCHILLA PARA BISTURI NO 12	UNIDAD
76	CUCHILLA PARA BISTURI No 15	UNIDAD
77	CUCHILLA PARA BISTURI No 20	UNIDAD
78	CUCHILLA PARA BISTURI No 21	UNIDAD
79	CUCHILLA PARA BISTURI No 22	UNIDAD
80	CUELLO DE FILADELFIA TALLA L	UNIDAD
81	CUELLO DE FILADELFIA TALLA M	UNIDAD
82	CUELLO DE FILADELFIA TALLA S	UNIDAD
83	CUELLO ORTOPEDICO GRADUABLES ADULTO	UNIDAD
84	CUELLO ORTOPEDICO GRADUABLES PEDIATRICO	UNIDAD
85	DREN DE PEN ROSE DE UN CUARTO DE PULGADA 1/4"	UNIDAD
86	DREN DE PEN ROSE DE UNA DE PULGADA 1"	UNIDAD
87	DREN DE PENROSE DE MEDIA PULGADA 1/2"	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 4 de 6

88	ELECTRODO DE 5FR	UNIDAD
89	ELECTRODO DE MONITOREO NEONATAL	UNIDAD
90	ELECTRODO PARA ESTIMULACION TEMPORAL DE 5 FR	UNIDAD
91	ELECTRODO PARA MARCAPASO DE 6FR	UNIDAD
92	ELECTRODO PARA MARCAPASO DE 7 FR	UNIDAD
93	EQUIPO BOMBA DE INFUSION 3M	UNIDAD
94	EQUIPO DE ANESTESIA PEDIATRICO DE JACKSON REASSE	UNIDAD
95	EQUIPO PATROL CON BOLSA	UNIDAD
96	EQUIPO PATROL CON PUNZON	UNIDAD
97	EQUIPO PERICRANEAL No 23	UNIDAD
98	EQUIPO PERICRANEAL N° 24	UNIDAD
99	EQUIPO PERICRANEAL N° 25G X 3/4	UNIDAD
100	ESPARADRAPO EN TELA	UNIDAD
101	ESPECULOS VAGINALES DESECHABLES	UNIDAD
102	ESTERILIZACION ATTEST A VAPOR REF 1262 CAJA X 100	UNIDAD
103	ESTOQUINETA 3X25 YARDAS	UNIDAD
104	ESTOQUINETA 4X25 YARDAS	UNIDAD
105	ESTOQUINETA 6X25 YARDAS	UNIDAD
106	FIJADOR PARA CITOLOGIAS - CITOSPRAY -	UNIDAD
107	FILTROS BACTERIAL PARA VENTILACION	UNIDAD
108	FILTROS PARA LEUCOREDUCCION PARA GLOBULOS ROJOS DE PIE DE CAMA 041401	UNIDAD
109	FILTROS PARA LEUCOREDUCCION PARA GLOBULOS ROJOS PEDIATRICOS	UNIDAD
110	FIXOMULL	UNIDAD
111	FORMOL	UNIDAD
112	FRASCO PLASTICO RECOLECTOR ORINA	UNIDAD
113	FRASCO RECOLECCION COPROLOGICO	UNIDAD
114	GASA ESTERIL 7,5 X 7,5 CM 4 PLIEGUES X 25 SOBRES X 3 UND	UNIDAD
115	GASA ESTERIL 7,5 X 7,5 CM 8 PLIEGUES TIPO VII X 5 UND	UNIDAD
116	GASA ESTERIL 7,5 X 7,5 CM 8 PLIEGUES X 25 SOBRES X 3 UND	UNIDAD
117	GASA HOSPITALARIA REF.GAR-UM X 100 YARDAS 17X20	UNIDAD
118	GASA NO TEJIDA ESTERIL 7,5 X 7,5 30 G 4 PLIEGUES SOBRE X 5	UNIDAD
119	GASA NO TEJIDA ESTERIL 7,5 X 7,5 40 G 4 PLIEGUES SOBRE X 5	UNIDAD
120	GORRO DESECHABLE	UNIDAD
121	GORRO PARA CPAP TALLA L REFERENCIA 8418536 / PAQUETE X 5 UNIDADES	PAQ X 5 U
122	GORRO PARA CPAP TALLA M REFERENCIA 8418535-04 / PAQUETE X 5 UNIDADES	PAQ X 5 U
123	GORRO PARA CPAP TALLA S REFERENCIA 8418534 / PAQUETE X 5 UNIDADES	PAQ X 5 U
124	GORRO PARA CPAP TALLA XL REFERENCIA 8418537 / PAQUETE X 5 UNIDADES	PAQ X 5 U
125	GUANTE PARA EXAMEN TALLA S DE NITRILLO	UNIDAD
126	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 6.0	UNIDAD
127	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 6.5	UNIDAD
128	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 7	UNIDAD
129	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 7.5	UNIDAD
130	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 8	UNIDAD
131	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL No 8,5	UNIDAD
132	HUMIDIFICADOR PARA OXIGENO	UNIDAD
133	HUMIDIFICADOR PARA OXIGENO DE ALTO FLUJO	UNIDAD
134	INCENTIVO RESPIRATORIO	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 5 de 6

135	INDICADOR BIOLÓGICO A VAPOR CLASE 3 REF. 1492	UNIDAD
136	INDICADOR BIOLÓGICO PARA PEROXIDO REF: LCB022	UNIDAD
137	INDICADOR QUÍMICO PARA PEROXIDO TIRILLAS PPC036	UNIDAD
138	INDICADORES BIOLÓGICO LECTURA NORMAL REF. 1262	UNIDAD
139	INHALOCAMARA ADULTO	UNIDAD
140	INHALOCAMARA PEDIATRICA	UNIDAD
141	INTEGRADOR QUÍMICO A VAPOR REF 1243 CAJA X 1000	UNIDAD
142	INTERCAMBIADOR DE TUBO	UNIDAD
143	INTRODUCTOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL	UNIDAD
144	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA CAMISA 6.0Fr	UNIDAD
145	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA CAMISA 7.0Fr	UNIDAD
146	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VALVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA CAMISA 8.0Fr	UNIDAD
147	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA CAMISA 8.5Fr	UNIDAD
148	IRIS TIPO MANGA LARGA/ MU03876 Manguito acceso c. diafr. (Caja x 100 uds)	PAQ X 100 U
149	JERINGA DESECHABLE 10ML AGUJA 21G x 1 1/2	UNIDAD
150	JERINGA DESECHABLE 1ML	UNIDAD
151	JERINGA DESECHABLE 20ML	UNIDAD
152	JERINGA DESECHABLE 3ML AGUJA 21G x 1 1-2	UNIDAD
153	JERINGA DESECHABLE 5ML AGUJA 21G x 1 1/2	UNIDAD
154	JERINGA DESECHABLE 60 ML	UNIDAD
155	KIT CITOLÓGICO VAGINAL DESECHABLE	UNIDAD
156	KIT DE CIRUGIA (BLUSA, PANTALON, TAPABOCAS, GORRO Y POLAINAS)	UNIDAD
157	KIT DE SABANA RESORTADA Y SOBRESABANA DESECHABLE	UNIDAD
158	KIT EPIDURAL PARA ANESTESIA (CATETER,AGUJA,JERINGA)	UNIDAD
159	LANCETA DESECHABLE X 200 UDS	UNIDAD
160	LYOSTYPT 5 X 8 CMHEMOSTATICO LOCAL DE COLAGENO ABSORBIBLE	UNIDAD
161	MANGUERA DE CONEXIÓN DE OXÍGENO (14M)	UNIDAD
162	MANILLA PARA IDENTIFICACION ADULTO	UNIDAD
163	MANILLA PARA IDENTIFICACION NIÑA	UNIDAD
164	MANILLA PARA IDENTIFICACION NIÑO	UNIDAD
165	MASCARA LARINGEA SILICONADA 1	UNIDAD
166	MASCARA LARINGEA SILICONADA 1,5	UNIDAD
167	MASCARA LARINGEA SILICONADA 2	UNIDAD
168	MASCARA LARINGEA SILICONADA 2,5	UNIDAD
169	MASCARA LARINGEA SILICONADA 3	UNIDAD
170	MASCARA LARINGEA SILICONADA 4	UNIDAD
171	MASCARA LARINGEA SILICONADA 5	UNIDAD
172	MASCARILLA PARA OXIGENO ADULTO	UNIDAD
173	MASCARILLA PARA OXIGENO PEDIATRICA	UNIDAD
174	MICRONEBULIZADOR COMPLETO ADULTO	UNIDAD
175	MICRONEBULIZADOR COMPLETO PEDIATRICO	UNIDAD
176	MICROPORE DE 1 PULGADA x 10 YDAS	UNIDAD
177	MICROPORE DE 2 PULGADAS	UNIDAD
178	MICROPORE DE MEDIA PULGADA	UNIDAD
179	NEBULIZADOR DESECHABLE	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 6 de 6

180	PAPEL CREPADO ROLLO X 100 M	UNIDAD
181	PAPEL ECOGRAFO DEMIO ALTA DENSIDAD UPP-11HD	UNIDAD
182	PAPEL ECOGRAFO DEMIO BAJA DENSIDAD UPP-11HD	UNIDAD
183	PAPEL MONITOR FETAL COROMETRICS 152X90X150	UNIDAD
184	PAPEL PARA MONITORIA FETAL EDAN REF 152mmx90mm-150sh	UNIDAD
185	PAPEL TERMICO EN Z PARA MONITOR FETAL GENERAL ELECTRIC COROMETRICS 172 151MM * 90MM	UNIDAD
186	PAQUETE CIRUJANO ESPECIAL	UNIDAD
187	PAQUETES DE CIRUGIA GENERAL ESTERIL REF 1372	UNIDAD
188	PINZA COLOSTOMIA	UNIDAD
189	POLAINAS DESECHABLES	UNIDAD
190	PROTECTORES OCULARES	UNIDAD
191	RECOLECTOR GUARDIAN ELEM. 3.0 LT	UNIDAD
192	RECOLECTOR GUARDIAN X 1L MARCA KRAMER	UNIDAD
193	SIERRA ALAMBRE - GIGLI -	UNIDAD
194	SISTEMA DE DRENAJE TORACICO AQUA SEAL DE 3 CAMARAS	UNIDAD
195	SISTEMA DE DRENAJE TORACICO THORA - SEAL 1 CAMARA	UNIDAD
196	SONDA DE SUCCION CON PUNTA DIRIGIDA Ref: 221069-5	UNIDAD
197	SONDA EN Y PARA GASTROSTOMIA	UNIDAD
198	SONDA FOLEY 2 VIAS 12 BALON 5ML	UNIDAD
199	SONDA FOLEY 2 VIAS 14 BALON 5-15ML	UNIDAD
200	SONDA FOLEY 2 VIAS 16 BALON 5-15ML	UNIDAD
201	SONDA FOLEY 2 VIAS 18 BALON 5-15ML	UNIDAD
202	SONDA FOLEY 2 VIAS 20 BALON 30-50ML	UNIDAD
203	SONDA FOLEY 2 VIAS 24	UNIDAD
204	SONDA FOLEY 2 VIAS 8	UNIDAD
205	SONDA FOLEY 2 VIAS NUMERO 22 X 5 CC	UNIDAD
206	SONDA FOLEY 3 VIAS N° 18X30CC	UNIDAD
207	SONDA FOLEY 3 VIAS N° 20X30CC	UNIDAD
208	SONDA FOLEY 3 VIAS N° 22X30CC	UNIDAD
209	SONDA FOLEY 3 VIAS N° 24X30CC	UNIDAD
210	SONDA FOLEY No. 10	UNIDAD
211	SONDA FOLEY SILICONADA N° 16	UNIDAD
212	SONDA FOLEY SILICONADA N° 18	UNIDAD
213	SONDA NASOGASTRICA 10	UNIDAD
214	SONDA NASOGASTRICA 12	UNIDAD
215	SONDA NASOGASTRICA 14	UNIDAD
216	SONDA NASOGASTRICA 16	UNIDAD
217	SONDA NASOGASTRICA 18	UNIDAD
218	SONDA NASOGASTRICA 6	UNIDAD
219	SONDA NASOGASTRICA 8	UNIDAD
220	SONDA NASOGASTRICA N° 20	UNIDAD
221	SONDA NELATON 10	UNIDAD
222	SONDA NELATON 12	UNIDAD
223	SONDA NELATON 14	UNIDAD
224	SONDA NELATON 16	UNIDAD
225	SONDA NELATON 18	UNIDAD
226	SONDA NELATON 6	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 7 de 6

227	SONDA NELATON 8	UNIDAD
228	TAPABOCAS CON FILTRO NASAL N 95	UNIDAD
229	TAPABOCAS DESECHABLES	UNIDAD
230	TEGADERM	UNIDAD
231	TEGADERM ADVANCE 3M PEDIÁTRICO-NEONATAL	UNIDAD
232	TEGADERM ADVANCE IV TAMAÑO 6,5 * 7 CM	UNIDAD
233	TERMOMETRO CLINICO ORAL	UNIDAD
234	TIRA DE FLUORESCENCIA	CAJA X 100
235	TRAMPA DE AGUA D-PED	UNIDAD
236	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N° 6 CON BALON	UNIDAD
237	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N° 6,5 CON BALON	UNIDAD
238	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N° 7 CON BALON	UNIDAD
239	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N° 7,5 CON BALON	UNIDAD
240	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N° 8 CON BALON	UNIDAD
241	TUBO ENDOTRAQUEAL CON ALMA DE ACERO N°5,5 CON BALON	UNIDAD
242	TUBO PARA TORAX NEONATAL	UNIDAD
243	TUBO PARA TORAX No 26	UNIDAD
244	TUBO PARA TORAX No 28	UNIDAD
245	TUBO PARA TORAX No 30	UNIDAD
246	TUBO PARA TORAX No 32	UNIDAD
247	TUBO PARA TORAX No 34	UNIDAD
248	TUBO PARA TORAX No 36	UNIDAD
249	TUBO TRAMPA PARA ESPECIMEN	UNIDAD
250	VASELINA PURA 500G	UNIDAD
251	VENTURY CON MASCARA ADULTO	UNIDAD
252	VENTURY CON MASCARA PEDIATRICA	UNIDAD
253	CATETER DE FOGARTI NO. 3	UNIDAD
254	CATETER DE FOGARTI NO. 4	UNIDAD
255	ACRYSOF MULTIPIECE + CARTUCHO B (MA60ACMONARCH)	UNIDAD
256	ADAPTADOR EN T CON VÁLVULA, REFERENCIA: 3132230	UNIDAD
257	ADAPTADOR EN Y TRANSDUCTOR PARA MEDICION DE PIA	UNIDAD
258	ADAPTADOR PARA MEDICAMENTOS DE DOSIS INHALADA REFERENCIA: 119	UNIDAD
259	ADAPTADORES PARA VIA AEREA USO PEDIATRICO	UNIDAD
260	ADAPTADORES RECTOS PARA VIA AEREA	UNIDAD
261	AGUJA DE VERRES 13 GUAJE X 120MM (Aguja de Insuflación (Veress) de 13 Gauge x 120 mm /Ref C2201)	UNIDAD
262	AGUJA INTRAÓSEA	UNIDAD
263	AGUJA TRU-CUT C 18	UNIDAD
264	AGUJAS PARA BIOPSIA 20GX150	UNIDAD
265	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR N11 (BI-N 11)	UNIDAD
266	ANILLOS DE TENSION CAPSULAR N12 (BI-N 12)	UNIDAD
267	ARTIFLEX MIOPIA (M-401)	UNIDAD
268	ARTISAN AFAQUIA (M-205)	UNIDAD
269	ARTISAN HIPERMETROPIA (M-203)	UNIDAD
270	ARTISAN MIOPIA (M-204)	UNIDAD
271	ARTISAN MIOPIA (M-206)	UNIDAD
272	AZUL TRIPAN	UNIDAD
273	BALÓN DE BAKRI	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 8 de 6

274	BITRAC SE NIV FULL FACE MASK (CODO CON VÁLVULA ANTIASFIXIA - TRANSPARENTE)	UNIDAD
275	BITRAC SE NIV FULL FACE MASK (CODO ESTÁNDAR - AZUL)	UNIDAD
276	CAPUCHONES ROSADOS (8065750517) (MARCA ALCON)	CAJA
277	CATETER DE SWAN GANZ	UNIDAD
278	CATETER EPICUTÁNEO CAVA (NEONATAL) X 15 CC	UNIDAD
279	CATETER EPICUTÁNEO CAVA (PREMATURO) X 15 CC	UNIDAD
280	CATETER EPICUTÁNEO CAVA 2fr 24gX30cms MARIPOSA	UNIDAD
281	CATETER EPICUTÁNEO DE 1 VIA REFERENCIA: 21840	UNIDAD
282	CATETER EPICUTÁNEO DE 2 VIAS REF 1252 235	UNIDAD
283	CATETER EPICUTÁNEO DE 2 VIAS REF. 127204	UNIDAD
284	CATETER INTRODUTOR 6 FR 11CM GUIA 0.038 CON GUIA MARCA ARGON	UNIDAD
285	CATETER INTRODUTOR 7 FR 11CM GUIA 0.38 CON GUIA MARC ARGON	UNIDAD
286	CATETER INTRODUTOR 7,5 FR 11CM GUIA 0.38 CON GUIA MARC ARGON	UNIDAD
287	CATETER INTRODUTOR 8 FR 11CM GUIA 0.038 CON GUIA MARC ARGON	UNIDAD
288	CATETER INTRODUTOR PARA MARCAPASO DE 6 FR	UNIDAD
289	CATETER INTRODUTOR PARA MARCAPASO DE 7 FR	UNIDAD
290	CATETER INTRODUTOR PARA MARCAPASO DE 8 FR	UNIDAD
291	CATETER PARA ANESTESIA EPIDURAL CONTINUA PUNTA CER	UNIDAD
292	CATETER PARA CANALIZACIÓN ENDOVENOSA DE POLIURETANO 1Fr 30 cm 1 VIA	UNIDAD
293	CATETER PIG TAIL DE DRENAJE	UNIDAD
294	CATETER TERMODILUCIÓN ADULTO 5 VIAS 7.5 Fr TIPO SWAN GANZ	UNIDAD
295	CATETER TWINFLO REFERENCIA: 1252235	UNIDAD
296	CATETER UMBILICAL 05FR DE LARGO 38CM, REFERENCIA: 270.05	UNIDAD
297	CATETER UMBILICAL ARTERIAL DE POLIURETANO 2,5 Fr	UNIDAD
298	CATETER UMBILICAL ARTERIAL DE POLIURETANO 3,5 Fr	UNIDAD
299	CATETER UMBILICAL MONOLUMEN 5.0 FR X 40 CM	UNIDAD
300	CATETER VENOSO CENTRAL 2 LUMEN 4.5	UNIDAD
301	COBERTURAS DE SONDA PARA TERMOMETRO	CAJA X 25
302	CONECTOR CLAVE	UNIDAD
303	CUCHILLETE DESECHABLE ANGLADO 2.5MM REF:MSL25	CAJA
304	CUCHILLETE DESECHABLE ANGULADO 2.2 MM REF: MSL22	CAJA
305	CUCHILLETE DESECHABLE CRESCENT REF:MCU26	CAJA X 6
306	CUCHILLETE DESECHABLE RECTO 15 REF: MST15	CAJA
307	Equipo bomba de Infusion "St 001 columat Agilia" Marca Fresenius	UNIDAD
308	FILTRO ESTERIL PARA INSUFLADOR DE GAS	UNIDAD
309	FILTRO PARA CO2 DE LAPAROSCOPIA	UNIDAD
310	FORMOL 10%	UNIDAD
311	FUNDAS PARA ELECTRODO DE MARCAPASO	UNIDAD
312	FUNDAS PARA INTENSIFICADOR DE IMAGENES ESTERILES	UNIDAD
313	GASA ESTERIL 5 X 5 CM 8 PLIEGUES TIPO VII X 5 UND	UNIDAD
314	GUANTE PARA REVISIÓN UTERINA	UNIDAD
315	GUIA UNIVERSAL PARA BIOPSIA PROSTATA DESECHABLE	UNIDAD
316	HIALURONATO DE SODIO 0,25% + CARBOXIMETILCELULOSA 0,5% (GUARDIX)	UNIDAD
317	HYDROFILM 10X15CM	UNIDAD
318	Infusion Set VI Tr 00 Tranfusion	UNIDAD
319	INTECTOR CT MEDTRON INYECKTRON 82 CT	UNIDAD
320	KIT DE GASTROSTOMÍA	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 9 de 6

321	KIT DE REPOSICIÓN PARA CIRCUITOS	UNIDAD
322	KIT DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTÁNEA ADULTO	UNIDAD
323	KIT PARA GASTROSTOMIA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA 20FR (BOSTON SCIENTIFIC) REF.M00568381	UNIDAD
324	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 19	UNIDAD
325	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 19,5	UNIDAD
326	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 20	UNIDAD
327	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 20,5	UNIDAD
328	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 21	UNIDAD
329	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 21,5	UNIDAD
330	LENTE INTRADUCTOR CAMARA POSTERIOR N° 22	UNIDAD
331	LENTE INTRAOCULAR ACRYOSOF NATURAL 1,05 ML - SN60AT (NAT-DUO)	UNIDAD
332	LENTE INTRAOCULAR ACRYOSOF SINGLE PIECE 0,5 ML - SA60AT (NATDUO)	UNIDAD
333	LENTE INTRAOCULAR CAMARA ANTERIOR # 22.0	UNIDAD
334	LENTE INTRAOCULAR CAMARA ANTERIOR# 22.5	UNIDAD
335	LENTE INTRAOCULAR CAMARA POSTERIOR # 22.5	UNIDAD
336	LENTE INTRAOCULAR CAMARA POSTERIOR # 23,5	UNIDAD
337	LENTE INTRAOCULAR CAMARA POSTERIOR # 25.0	UNIDAD
338	LENTE TRES MULTIPIECE - MA60AC (MA60AC,XXX)	UNIDAD
339	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 21.5 (BIO VISION)	UNIDAD
340	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 17.5 (BIO VISION)	UNIDAD
341	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 18.0 (BIO VISION)	UNIDAD
342	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 19.5 (BIO VISION)	UNIDAD
343	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP-22.0 (BIO VISION)	UNIDAD
344	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP- 23.0 (BIO VISION)	UNIDAD
345	LENTE INTRACULAR 20.5 (BIO VISION)	UNIDAD
346	LENTE INTRAOCULAR POSTERIOR N°19.0(BIO VISION MULTIPIECE)	UNIDAD
347	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 21.0 (BIO VISION)	UNIDAD
348	LENTE INTRAOCULAR CAMARA POSTERIOR N° 24.0(BIO VISION)	UNIDAD
349	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO CP - 20.5 (BIO VISION)	UNIDAD
350	LENTE INTRAOCULAR ACRYOSOF SINGLE VISCOAT 0,5 ML CARTUCHO C	UNIDAD
351	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 21.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
352	LENTE INTRAOCULAR TIGIDO 24.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
353	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 23.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
354	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 22.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
355	LENTE INTRAOCULAR TIGIDO 15.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
356	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 20.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
357	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 22.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
358	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 22.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
359	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 17.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
360	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 21.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
361	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 18.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
362	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 16.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
363	LENTE INTRAOCULAR RIGIDO 26.0 (UNIVERSE)	UNIDAD
364	LENTE INTRAOCULAR TIGIDO 25.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
365	LENTE INTRAOCULAR TIGIDO 16.5 (UNIVERSE)	UNIDAD
366	LIGACLIP 10MM	UNIDAD
367	LINEA DE ESPIROMETRIA	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 10 de 6

368	MANILLA PARA IDENTIFICACIÓN UCIN (PARA PADRES)	UNIDAD
369	MÁSCARA BITRAC MAX SHIELD ED CON VALVULA PARA CPAP TRIPE AJUSTE 85.0, 7.5, 10.0 CM, REFERENCIA: 3138108	UNIDAD
370	MASCARILLA PEQUEÑA ref: 1200-04	UNIDAD
371	NEOCATH	UNIDAD
372	OMNIFIX ELASTIC ROLLO 10 CM X 10 M ESPARADRAPO (ref 900603)	UNIDAD
373	OMNIFIX ELASTIC ROLLO 5CM X 10 M ESPARADRAPO (ref 900602)	UNIDAD
374	OXIGENA RESQ CPAP SIN VENT. Ref: 3138108	UNIDAD
375	PAQUETE DE LIO + VISCOELASTICO (NATDUO)	UNIDAD
376	PARCHE DESECHABLE PARA MARCAPASO ADULTO EXTERNO REF: H327	UNIDAD
377	PARCHE ELECTRODO ADULTO / PEDIATRICO PARA USO EN MARCAPASO PARA DESFIBRILADOR TEC-553 IE	UNIDAD
378	PINZA BABCOCK 5MMX33 CM CON CREMALLERA	UNIDAD
379	POROVISC 85 ML (0004510050)	UNIDAD
380	PROFILM-7000	UNIDAD
381	PROTECTOR DE CABLE VIDEO 13 X 250 cms (FOLIODRAPE) (REF 258266)	UNIDAD
382	PROVISC 85 ml	UNIDAD
383	PUNTA ULTRACHOPPER CAJA X 6 (8065751789)	UNIDAD
384	PUNTAS DE VITRECTOMIA	UNIDAD
385	R806 (YG-213T) ADAPTADOR DE VIA AEREA DE CO2 PARA USO CON INTERFASE P909	PAQ X 30 U
386	Set Infusion VI Pa 02 Pediatrico	UNIDAD
387	SET INTRODUTOR PERCUTANEO	UNIDAD
388	SISTEMA CERRADO DE RECOLECCIÓN DE ORINA NEONATAL	UNIDAD
389	SISTEMA DE IRRIGACION SUCCION 5MM X 33CM (CON VALVULA, MANGUERAS, Y CANULA) REF: C6001	UNIDAD
390	SISTEMA MINIFLOW Ncpap ref: 4000	CAJA X 10
391	SISTEMA TROCAR LISO DE 11MMX100MM REF: COR62	UNIDAD
392	SISTEMA TROCAR LISO DE 5MMX100MM REF: COQ49	UNIDAD
393	SOLUCION DESINFECTANTE	UNIDAD
394	SOLUCION MONSEL X 500 ML	UNIDAD
395	SONDA DE ALIMENTACION ENTERAL CON PUNTA DE TUGSTENO	UNIDAD
396	SONDA FLEXIFLO 12 FR x 91	UNIDAD
397	SONDA FLEXIFLO 12 FR x114	UNIDAD
398	SONDA FLEXIFLO CON PUNTA DE TUGSTENO	UNIDAD
399	SONDA NASOGASTRICA 12 FR CON PUNTA DE TUGSTENO	UNIDAD
400	SONDA NASOGASTRICA 6 FR CON PUNTA DE TUNGSTENO	UNIDAD
401	SUTURA POLIPROPILENO 10-0, 30CM DOBLE AGUJA RECTA 18MM CURVA 4.5MM 7/16, 0.14 DIAM (1460P)	UNIDAD
402	TUBIFIX / FIX-ACATH REF: 920301	UNIDAD
403	TUBIFIX / FIX-ACATH REF: 921201	UNIDAD
404	TUBO ENDOTRAQUEAL CON SUCCIÓN SUBGLOTICA	UNIDAD
405	TUBO OTOTRAQUEAL CON SISTEMA DE DRENAJE DE ASPIRACION SUBGLOTICA	UNIDAD
406	VENDA DE ALGODON 3X5	UNIDAD
407	VENDA DE ALGODON 4X5	UNIDAD
408	VENDA DE ALGODON 5X5	UNIDAD
409	VENDA DE ALGODON 6X5	UNIDAD
410	VENDA DE ELASTICA 3X5	UNIDAD
411	VENDA DE ELASTICA 4X5	UNIDAD
412	VENDA DE ELASTICA 5X5	UNIDAD



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 11 de 6

413	VENDA DE ELASTICA 6X5	UNIDAD
414	VENDA DE YESO 3X5 YDS	CAJAX96UNID
415	VENDA DE YESO 4X5 YDS	CAJAX96UNID
416	VENDA DE YESO 5X5 YDS	CAJAX96UNID
417	VENDA DE YESO 6X5 YDS	CAJAX96UNID
418	VISCOAT 0.50 ML (0004520021)	UNIDAD
419	VISCOAT 0.75 ML (0004520022)	UNIDAD
420	PEROXIDO DE HIDROGENO PARA 90 CICLOS	UNIDAD
421	GUANTE PARA EXAMEN TALLA L	UNIDAD
422	GUANTE PARA EXAMEN TALLA M	UNIDAD
423	GUANTE PARA EXAMEN TALLA S	UNIDAD
424	ALMOHADILLAS DE DUODERM ref: OPT 012 CAJA X 20	CAJA X 20
425	CANULA NASAL (PRONG NASAL) GRANDE ref: 1200-22/CAJA X 10	CAJA X 10
426	CANULA NASAL (PRONG NASAL) MEDIANA ref: 1200-01/CAJA X 10	CAJA X 10
427	CANULA NASAL (PRONG NASAL) PEQUEÑA ref: 1200-21/CAJA X 10	CAJA X 10
428	CANULA NASAL (PRONG NASAL) X GRANDE ref: 1200-03/CAJA X 10	CAJA X 10
429	CANULA NASAL OPTIFLOW JUNIOR TAMAÑO BEBE COD OPT316 F&P/CAJA X 20	CAJA X 20
430	CANULA NASAL OPTIFLOW JUNIOR TAMAÑO NEONATAL COD OP314 F&P/CAJA X 20	CAJA X 20
431	CANULA NASAL OPTIFLOW JUNIOR TAMAÑO PREMATURO COD OP312 F&PCAJA X 20	CAJA X 20
432	CANULA NASAL PARA NEONATAL REF.BC2435-20	CAJA X 20
433	CANULA NASAL PARA PREMATUROS REF.BC2425-20	CAJA X 20
434	CIRCUITO DE TUBOS RT 330 OPTIFLOW F&P	CAJA X 10
435	CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL MONOCAL REF: RT225	CAJA X 10
436	CIRCUITO DESECHABLE PARA CANULA DE ALTO FLUJO RT 329	CAJA X 10
437	CIRCUITO DESECHABLE PARA INCUBADORA DE TRANSPORTE NEONATAL REF: MU 04771	Caja x 20 uds
438	CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR SLE 4000-5000 CON CASCADA RT 228	CAJA X 10
439	CIRCUITO EVACUO 2 BICALENTADO CON CAMARA RT 265 / CIRCUITO DESECHABLE NEONATAL BICALENTADO CON CASCADA EVAQUA 2 RT265	CAJA X 10
440	CIRCUITO NEONATAL DESECHABLE CON HILO CALENTADOR / RAMPA DE AGUA Y CAMARA HUMIFICADORA RT 265	CAJA X 10
441	CIRCUITO NEONATAL DESECHABLE CON HILO CALENTADOR TRAMPA DE AGUA Y CAMARA HUMIFICADORA PARA VENTILACION CONVENCIONAL Y DE ALTA FRECUENCIA/MP00308 VentStar calefactado (N)	Caja x 10 uds
442	CIRCUITO NEONATAL SILICONADA PARA VENTILADOR EVENT	UNIDAD
443	CIRCUITO PARA CANULA DE ALTO FLUJO NEONATAL - RT329 ESTANDAR PAQ X 10	CAJA X 10
444	CIRCUITO PARA NEOPUF ref: RD/1300-10	CAJA X 10
445	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA CONVENCIONAL ALTA FRECUENCIA / RT 228 - CPAP REUSABLE / BC 161	UNIDAD
446	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA CONVENCIONAL ALTA FRECUENCIA Y CPAP DESECHABLEMP00308 VentStar calefactado (N)	UNIDAD
447	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA CONVENCIONAL ALTA FRECUENCIA Y CPAP REUSABLE/8411153 BlueSet Heated HFV (N)	UNIDAD
448	CIRCUITO VENTILACION MANUAL PARA MAQUINA DATEX OHMEDA/MP00301 Set Basic anestesia sin latex	PAQ X 25 U
449	GORRO PARA CPAP TALLA XXL REFERENCIA 8418538 / PAQUETE X 5	PAQ X 5 U
450	GORRO TALLA L ref: 1217-10 MARCA MEDIN	CAJA X 10
451	GORRO TALLA M ref: 1216-10 MARCA MEDIN	CAJA X 10
452	GORRO TALLA XL ref: 1218-10 MARCA MEDIN	CAJA X 10
453	GORROS - BC 306 - 05 (25-29 CMS)	CAJA X 10
454	GORROS - BC 309 - 05 (29-36 CMS)	CAJA X 10



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 12 de 6

455	KIT CIRCUITO VENTILADOR DE TRANSPORTE PARA INCUBADORA NEONATAL REF: LM 780-10	UNIDAD
456	KIT DE INICIO REF. BC161-1 (CPAP DE BURBUJA)	CAJA X 10
457	MASCARA DE FOTOTERAPIA MICRO VERDE R300P03 / CAJA X 20	CAJA X 20
458	MASCARA DE FOTOTERAPIA PREMIER NARANJA R300P02 / CAJA X 20	CAJA X 20
459	MASCARA DE FOTOTERAPIA REGULAR AZUL R300P01 / CAJA X 20	CAJA X 20
460	Mascara nasal pequeña ref: 1200-04 marca Medin	UNIDAD
461	Mascara nasal pequeña ref: 1200-05 marca Medin	UNIDAD
462	Mascara nasal pequeña ref: 1200-06 marca Medin	UNIDAD
463	MASCARA PARA CPAC - BC 800 S - 1000 Grms PAQ X 10	CAJA X 10
464	MASCARA PARA CPAC - BC 801 M - 2500 Grms PAQ X 10	CAJA X 10
465	MASCARA PARA CPAC - BC 802 L - 2500 Grms PAQ X 10	CAJA X 10
466	MASCARILLA GRANDE ref: 1200-06 MARCA MEDIN	UNIDAD
467	MASCARILLA MEDIANA ref: 1200-05 MARCA MEDIN	UNIDAD
468	NEO PUFF, REF: RD 900 ASU	UNIDAD
469	NEOMASK TAMAÑO L REFERENCIA: 8418619/ PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
470	NEOMASK TAMAÑO M REF: 8418490 / PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
471	NEOMASK TAMAÑO S / REF: 8418491 / PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
472	PAPEL PARA ECG REF A129/RQS63-3 ROLLO	UNIDAD
473	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KHODEN 60X30	UNIDAD
474	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRADO NIHON KOHDEN CARDIO FAX ECG9620T	UNIDAD
475	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRADO NIHON KOHDEN ECG-1150E 60MM	UNIDAD
476	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO TRISMED 110MMX30MTS	UNIDAD
477	PAPEL PARA MONITOR FETAL DANATECH CADENCE TERMICO 112MM*90MM	UNIDAD
478	PAPEL PARA ROLLO IMPRESORA DE VPRO	UNIDAD
479	PAPEL TERMICO 57mm X30mt PARA IMPRESORA EKG TRISMED	UNIDAD
480	PAPEL TERMICO 57mm X9mt PARA IMPRESORA AUTOCLAVE BELIMED	UNIDAD
481	PAPEL TERMICO EN Z PARA DESFIBRILADOR SCHILLER MEDICAL DG 4000 72MM	UNIDAD
482	PAPEL TERMICO EN Z PARA DESFIBRILADOR BIFASICO CON MARCAPASOS NIHON KOHDEN TEC-5531, 50MM	UNIDAD
483	PAPEL TERMICO EN Z PARA DESFIBRILADOR GENERAL ELECTRIC CARDIO SERV 50MM	UNIDAD
484	PAPEL TERMICO PARA DESFIBRILADOR PROGETTI RESCUE LIFE 58MM	UNIDAD
485	PRONG - BC 3520 - 10	CAJA X 10
486	PRONG - BC 4030 - 10	CAJA X 10
487	PRONG - BC 4050 - 10	CAJA X 10
488	PRONG - BC 4540 - 10	CAJA X 10
489	PRONG - BC 5050 - 10	CAJA X 10
490	PRONG PARA BABY FLOW TAMAÑO L REF: 8418531 / PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
491	PRONG PARA BABY FLOW TAMAÑO M REF: 8418416 / PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
492	PRONG PARA BABY FLOW TAMAÑO XS REF: 8418415 / PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQ X 10 U
493	PRONGS C 3520 PARA CPAP DE BURBUJA F&P	CAJA X 10
494	PRONGS NASAL TALLA S REF. 8418605 PARA CPAD VENTILADOR DRAGER	PAQ X 10 U
495	PRONGS NEONATAL C 3020 PARA CPAP DE BURBUJA F&P	CAJA X 10
496	SUJETADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL NEONATAL NEOFIT ref: 42-2540	CAJA X 20
497	TRANSDUCTOR DE PVC (NEONATAL-PEDIÁTRICO)	UNIDAD
498	TUBO NASAL BABYFLOW DISPONABLE 8418456	UNIDAD
499	TUBO NASAL DE 100MM, BC192-05	CAJA X 5



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 13 de 6

500	TUBO NASAL DE 50MM, BC190-05	CAJA X 5
501	TUBO NASAL DE 70MM, BC191-05	CAJA X 5
502	TUBOS NAsALES DE 50 MM PARA CPAP DE BURBUJA F&P / BC190-05	CAJA X 5
503	VALVULA PARA CANALIZACION PERIFERICA NEONATAL - PEDIATRICA	UNIDAD
504	CIRCUITO VENSTAR OXYLOG 3000 FAMILY ANDA 2000 PLUS REF 5702871	UNIDAD
505	ASAS DE POLIPECTOMIA	UNIDAD
506	ASA ATRAPA PÓLIPOS	UNIDAD
507	INYECTORES	
508	SABANA TRISEC CX DE 200 X 140 CM DESECHABLE IMPERNEABLE Y ABSORVENTE PARA PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS. MARCA TRISEC, SABANA DE 200 X 140 CM CON BANDA CENTRAL ABSORVENTE DE 200CM X 70 CM	CAJA X 60 UNID
509	SABANA TRISEC CX DE 190 X 80 CM DESECHABLE IMPERNEABLE Y ABSORVENTE PARA PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS. MARCA TRISEC, SABANA DE 190 X 80 CM CON BANDA CENTRAL ABSORVENTE DE 190 CM X 50 CM	CAJA X 120 UNID
510	Etiquetas de inventario de codificación Redondo Puntos Pegatinas Color Amarillo 6MM	ROLLO
511	Etiquetas de inventario de codificación Redondo Puntos Pegatinas Color Azul 6MM	ROLLO
512	Etiquetas de inventario de codificación Redondo Puntos Pegatinas Color Naranja 6MM	ROLLO
513	Etiquetas de inventario de codificación Redondo Puntos Pegatinas Color Rojo 6MM	ROLLO
514	Etiquetas de inventario de codificación Redondo Puntos Pegatinas Color Verde 6MM	ROLLO
515	EITQUETA AUTOADHESIVA TRANSFERENCIA REF. 32MMX25MM ROLLO X 5000 ETIQUETAS	ROLLO
516	EITQUETA AUTOADHESIVA TRANSFERENCIA REF. 7.0CM X 8.0CM ROLLO X 500 ETIQUETAS	ROLLO
517	CINTA CERA 110MM X 74M (SAT)	ROLLO
518	ROLLO PLÁSTICO 7CM (ALTA DENSIDAD)	ROLLO
519	Copa vaprox	UNIDAD
520	Jalea conductiva (gel conductiva)	Galón x 3.78ml

Además deberá cumplir con lo siguiente:

1. Cumplir a cabalidad el objeto contratado con las características técnicas y en las cantidades que se establecen en el proceso.
2. La fecha de vencimiento de los productos no debe ser inferior a dos (2) años a partir del momento en que el Hospital reciba los insumos. Es requisito para la entrega de los insumos y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.
3. Los empaques de los productos ofrecidos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con las instrucciones de uso y manejo. Es requisito para la entrega de los insumos y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.
4. Los oferentes deberán presentar certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por el INVIMA, por cada laboratorio fabricante de los insumos ofrecidos, tal como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud, así como cumplir con los mecanismos de control de calidad y las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia. Es requisito para la firma del contrato.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 14 de 6

5. El tipo y la calidad del material del empaque deben ser adecuado para proteger el producto en las condiciones extremas de la temperatura y humedad, así como durante el transporte, almacenamiento y uso del producto. Es requisito para la entrega de los insumos y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.
6. Acorde con la normalidad sanitaria legal vigente en materia de medicamentos, cada medicamento deberá contar con el respectivo registro sanitario expedido por el INVIMA.
7. Asumir los costos de transporte, traslado y entrega
8. Aceptar las devoluciones que haga el CONTRATANTE por mala calidad o defectos de fabricación dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al requerimiento por parte del Hospital.

COMPONENTE TECNICO:

1. Anexar las fichas que especifiquen el uso y reúso de cada Dispositivo Médico
2. Requerimiento obligatorio del Registro Sanitario INVIMA para cada dispositivo médico.
3. Especificar la marca o laboratorio a la que corresponde cada dispositivo médico.

Nota: cada requerimiento técnico anteriormente mencionado debe contemplarse en el archivo digital donde se solicita la cotización para cada proponente.

Para la realización del objeto contractual la E.S.E. el contratista debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía.
2. Hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la Función Pública
3. Fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT – expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – actualizado.
4. Constancia de afiliación al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales).
5. Verificación de la situación militar cuando se trate de varón menor de 50 años.
6. No reportar Antecedentes Disciplinarios.
7. No reportar antecedentes Fiscales conforme al sistema de la Contraloría General de la República.
8. No reportar antecedentes Judiciales.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 15 de 6

	<p>Los antecedentes se verificarán para la persona natural, jurídica y su representante legal y para el personal del que disponga la persona jurídica para el cumplimiento del objeto.</p> <p>Las personas naturales y jurídicas deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, que no podrá colizarse sobre valor inferior al 40% del valor que recibirá el contratista en cada mensualidad, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.</p>				
TIPO DE PROCESO	Contratación Directa Superior a 10 SMMLV		Convocatoria Pública	Selección Simplificada inferior a 500 SMMLV	
	Contratación Directa Inferior a 10 SMMLV			Selección Simplificada superior a 500 SMMLV	X
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<p>Atendiendo a que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Garzón constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada por la Asamblea Departamental del Huila, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Título II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011. Y que en materia de contratación se rige por el derecho privado de acuerdo al numeral 6 del artículo 194 de la Ley 100 de 1993, pero puede, discrecionalmente, utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, conforme al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007; y por el Acuerdo No. 004 del 4 de junio de 2014 expedido por la junta directiva de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl – Garzón Huila y se dictan otras disposiciones". Es posible determinar que el contrato a celebrar corresponde a un contrato de Suministro de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO necesarios para el funcionamiento de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente Paul de Garzón Huila, bajo la modalidad de selección de contratación simplificada cuya cuantía es inferior a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (500 S.M.M.L.V.), de acuerdo al artículo 11 del Acuerdo No. 004 del 4 de junio de 2014.</p>				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 16 de 6

ANALISIS DE LA DEMANDA	Para efectos de establecer el valor del contrato, el Hospital San Vicente de Paúl, tuvo en cuenta los precios históricos de contrataciones de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO realizadas en las vigencias anteriores, y las diferentes resoluciones de control de precios expedidas por el gobierno nacional. Verificación realizada por profesional universitario almacén. Por lo que podrán presentar ofertas quien no se encuentre incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar , según lo dispuesto en el Art. 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia y que su objeto social o actividad mercantil, sea acorde a lo requerido por la ESE.		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la asignación Presupuestal que internamente se ha establecido conforme a los recursos con que cuenta el Hospital para garantizar la adquisición de MATERIAL MEDICO QUIRURGICO para la vigencia 2018, aprobado por la junta directiva del Hospital Departamental San Vicente De Paul E.S.E. El monto del presupuesto oficial estimado es de QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 510.000.000) IVA INCLUIDO , el cual se soporta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que expedirá por el área de Presupuesto para la vigencia 2018.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBROS	VALOR	NOMBRE DE CUENTA
	2210101	\$ 510.000.000	Material Médico Quirúrgico
SELECCIÓN	La oferta seleccionada será la más favorable para la entidad teniendo en cuenta las normas aplicables a la contratación simplificada y atendiendo al artículo 15 del Acuerdo No. 004 del 4 de junio de 2014 expedido por la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón.		
LUGAR DE EJECUCION	E.S.E Hospital Departamental San Vicente De Paul de Garzón.		
PLAZO ESTIMADO	Cuatro (04) Meses, o hasta agotar el presupuesto, lo que suceda primero, sin exceder del 31 de Diciembre del año 2018, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio		
FORMA DE PAGO	El hospital cancelara el valor del correspondiente suministro según factura o cuenta de cobro dentro de los noventa (90) días siguientes a su presentación; adjuntando la respectiva certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato.		
ANALISIS DE PRECIOS	Para efectos de establecer el valor del contrato, el área de almacén del Hospital San Vicente de Paúl, tuvo en cuenta los precios históricos de contrataciones realizadas durante el primer semestre del año 2018, Verificación realizada por profesional universitario almacén.		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 17 de 6

**ANÁLISIS DE RIESGOS DEL FUTURO CONTRATO
RIESGOS PREVISIBLES QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA**

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Económicos	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	El adjudicatario puede disminuir la calidad de los bienes y servicios prestados.	Raro	Bajo	bajo	bajo
2	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato, paros, huelgas, actos terroristas ect.	El adjudicatario puede presentar demoras en la prestación del servicio	Improbable	Bajo	Bajo	bajo
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual	Desequilibrio de la ecuación contractual	Raro	Bajo	Bajo	Bajo
4	General	Interno	Ejecución	Financiero	El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	El adjudicatario puede presentar demora en la prestación del servicio	Posible	Medio	Medio	Medio
5	General	Externo	Ejecución	Comercial	Por Motivos Comerciales No Se Pueda Suministrar Un Elemento, Ya Sea A Nivel Internacional, Nacional O Regional, Y La Gestión Para Poder Adquirirlo Represente Un Gasto	El adjudicatario puede presentar demora en la prestación del servicio	Raro	Bajo	Bajo	Bajo
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Asociados a la operatividad del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo del objeto de la entidad.	Posible	Medio	Medio	Medio



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 18 de 6

No	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Análisis Histórico y proyección futura de la economía en bolsa de valores	Raro	Insignificante	2	Bajo	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
2	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Improbable	Menor	4	Bajo	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
3	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Raro	Menor	3	Bajo	No	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
4	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Improbable	Menor	4	Bajo	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
5	Contratista	Exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las condiciones por parte del futuro contratista.	Raro	Insignificante	2	bajo	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
6	Contratista	Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes	Improbable	Menor	4	Bajo	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código:

Versión: 1

Fecha: 05/06/2014

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Página 19 de 6

Garantías	Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón Huila exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de una Póliza de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor de la ESE, con el siguiente amparo:				
	AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	AMPAROS
	Cumplimiento Del Contrato	Póliza de seguros	10% del valor del contrato	Vigencia igual a las del plazo de ejecución a partir de la suscripción y seis (6) meses más..	Cumplimiento Del Contrato
Calidad De Los Bienes	Póliza de Seguro	10% del Valor del contrato	Vigencia igual a las del plazo de ejecución a partir de la suscripción y uno (1) año más.	Calidad De Los Bienes	
SUPERVISIÓN	Será ejercida por el Profesional universitario – Almacén, de acuerdo al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato ejecute el supervisor aquí designado.				


Aprobó:

Reviso Texto:


JAIME ORLANDO GOMEZ GONZALEZ
Profesional Universitario Almacén

SOCIEDAD JURÍDICA CONSULTORA S.A.S
Asesor Jurídico: Wilber Gonzalo Nuñez R.

Elaboró


SANDRA YOLIMA VELEZ BLANDON
Química Farmacéutica